

	<b>Comisión Coordinación de Prácticas</b>	
---	---	---

<b>Acta de la Comisión de Coordinación de Prácticas</b>			
<b>Fecha:</b>	<b>Lugar donde se celebra:</b>	<b>Hora de comienzo:</b>	<b>Hora de finalización:</b>
19/07/2020	Seminario Educación	12:00	13:00
<b>Relación de asistentes:</b>			
Corcho Sánchez, Pedro Antonio (Coordinador CCT Educación Infantil) Jaraíz Cabanillas, Francisco Javier (Coordinador CCT Educación Primaria) Solari Maccabelli, Mariana Andrea (Coordinadora CCT Educación Social) Sosa Díaz, María José (Vicedecana de Prácticas)			
<b>Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:</b>			
<b>Orden del día:</b>			
Solicitud de adaptación de prácticas de Miriam Luengo Bachiller			
<b>Desarrollo de la sesión y Acuerdos:</b>			
<u>Acuerdo para la solicitud de Miriam Luengo Bachiller</u>			
Reunidos la Comisión de Prácticas de la Facultad de Formación de Profesorado el día 19 de Julio de 2019 a las 12:00 atendiendo a la solicitud de ampliación del periodo de prácticas por motivos laborales. Se acuerda resolver positivamente la solicitud, y permitir que se amplíe dicho periodo. No obstante, atendiendo a la normativa de prácticas se establecen las siguientes condiciones:			
<input type="checkbox"/> El cambio de fechas no excederá a 10 días y no podrá exceder más del 31 de enero del 2020. Por tanto, la estudiante deberá presentar un plan de faltas durante el curso y aquellos días que asistirá al centro fuera del periodo de práctica con los que compensa los 10 días. Debe enviarlo al correo del Vicedecanato de Prácticas, entre el 1 y el 10 de septiembre.			
<input type="checkbox"/> La estudiante deberá realizar las actividades y asistir de manera obligatoria a los seminarios previstos para su correcto seguimiento.			
<input type="checkbox"/> La estudiante suspenderá en primera convocatoria de enero del 2020, ya que aún no ha terminado adecuadamente su periodo de prácticas, aunque puede aprobar en la siguiente convocatoria de junio.			
Esta decisión queda supeditada a la aceptación de la situación del tutor/a académico, y tutor/a profesional, una vez terminado el procedimiento de elección de centros en septiembre. Momento en el cual se le confirmará definitivamente si puede o no realizar las prácticas.			

<p>UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA</p>	<p>Comisión Coordinación de Prácticas</p>	<p>Facultad de Formación del Profesorado </p>
---	---	--

<p><b>Fechas de Aprobación:</b></p> <p><b>07/11/2019</b></p>	<p><b>Firma el coordinador</b></p> 
--	---